

---

**SESIONES ORDINARIAS**

**2008**

**ORDEN DEL DIA N° 1256**

---

**COMISION DE EDUCACION**

**Impreso el día 21 de noviembre de 2008**

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2008

SUMARIO: **IV** Jornada de Experiencias Educativas realizada el 5 de septiembre de 2008 en San José de la Esquina, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Benas, Fein, Belous y Macaluse.** (5.374-D.-2008.)

*Beatriz S. Halak. – Rubén O. Lanceta. – Ana Z. Luna de Marcos. – Mabel H. Müller. – María del C. C. Rico. – Carmen Román. – Jorge A. Villaverde.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Benas y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo la VI Jornada de Experiencias Educativas, a realizarse el día 5 de septiembre de 2008 en la localidad de San José de la Esquina, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la IV Jornada de Experiencias Educativas, organizada por el Instituto “Galileo Galilei”, llevadas a cabo el día 5 de septiembre de 2008, en la localidad de San José de la Esquina, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 22 de octubre de 2008.

*Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. – Griselda A. Baldata. – María J. Acosta. – Verónica C. Benas. – Delia B. Bisutti. – Esteban J. Bullrich. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Victoria A. Donda Pérez. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eva García de Moreno. –*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Benas y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Adriana V. Puiggrós.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

A partir del título “Culturas juveniles y movimientos sociales a 40 años del Mayo Francés”, el Instituto “Galileo Galilei” convoca a pensar sobre el papel actual de los movimientos sociales en su condición de instituyentes y qué sucedió y/o sucede con aquel signo notorio que caracteriza a los jóvenes como sujetos protagónicos en los cambios sociales. Situando como tema central esta temática, el panel de apertura abordará su análisis considerando la contextualización histórica del Mayo Francés; la idea de comunicabilidad reflejada en *graffitis* y modos tecnológicos actuales de expresión; la reflexión sobre quiénes son los jóvenes de hoy, qué lugar y/o posicionamiento construye, sostiene y discute la escuela para la formación de sujetos con pensamiento problematizador.

Durante la jornada se habilitarán dos espacios de intercambio referidos a dos grandes áreas:

– La enseñanza de las ciencias sociales y su aporte en la formación de sujetos críticos.

– Entre la tecnología como área curricular y nuevas tecnologías como herramientas intelectuales.

Paralelamente se propiciará el debate en relación a las articulaciones y experiencias de los diferentes niveles en que está organizada la escuela actual.

Es objetivo de este encuentro reunir a directivos, docentes y estudiantes de los institutos de formación docente para intercambiar experiencias didácticas, producciones teóricas, investigaciones educativas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela actual y las que puntualmente se hayan realizado desde las ciencias sociales.

Se destaca, además, la importancia de poder reflexionar a partir de las ponencias teóricas que se presenten acerca de distintos aspectos inherentes a la gestión escolar.

Estas jornadas que se empezaron a realizar en el año 2004 han permitido el encuentro de docentes y estudiantes de la mencionada ciudad y de poblaciones aledañas que, preocupadas por estar insertas en una zona rural alejada de grandes urbes, adquieren ya, por esa sola característica, necesidades pedagógicas distintas a las promovidas en las ciudades.

Posibilitar el intercambio de investigaciones, experiencias didácticas y/o producciones teóricas transforma a este espacio en un lugar formativamente valiosísimo dado que, desde la iniciativa autogestionada de este instituto de formación superior, se promueve y enriquece la capacitación de los mismos.

Analizar situaciones particulares de cada escuela, conocer sus preocupaciones, socializar saberes y buscar conjuntamente salida a las serias dificultades que atraviesa hoy la educación pública y privada, hace que estas jornadas adquieran una relevancia digna de ser reconocida.

La enseñanza de las ciencias sociales abordada desde las demandas curriculares pero desde una óptica local cobra especial relevancia educativa.

Considerar la relación entre tecnología como área curricular y las nuevas tecnologías como herramientas intelectuales es una acertada decisión cuando de experiencias educativas se trata. Sabido es que al respecto aún hay mucho por hacer y es significativo sumar conocimientos que seguramente serán de mucha utilidad para posteriores planificaciones institucionales.

Es además objetivo del encuentro transmitir las conclusiones del mismo al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, aporte que seguramente ayudará a tomar futuras decisiones tanto en el campo curricular como en el pedagógico.

Por lo antes expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.

*Verónica C. Benas. – Nélide Belous. –  
Mónica H. Fein. – Eduardo G.  
Macaluse.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la VI Jornada de Experiencias Educativas, organizada por el Instituto “Galileo Galilei”, a realizarse el 5 de septiembre de 2008 en San José de la Esquina, provincia de Santa Fe, donde se abordarán las siguientes temáticas:

– La enseñanza de las ciencias sociales y su aporte en la formación de sujetos críticos.

– Entre la tecnología como área curricular y las nuevas tecnologías como herramientas intelectuales.

*Verónica C. Benas. – Nélide Belous. –  
Mónica H. Fein. – Eduardo G.  
Macaluse.*